

Programa de posgrado en litigación penal. Universidad de Buenos Aires.

Materia: Audiencias preliminares. Docentes a cargo: Andrés Harfuch.

1 Objetivos del curso.

Los nuevos sistemas adversariales que rigen en Argentina, sumado a la fijación de audiencias aún en los sistemas mixtos durante la etapa preliminar de investigación (investigación penal preparatoria), requieren del abogado – acusación y defensa- nuevas destrezas destinadas al manejo de información en las audiencias. Desde otro enfoque, requieren del juez, un adecuado manejo de la audiencia, no solo a los efectos de generar un genuino contradictorio entre las partes, sino también a los efectos de poder dictar en forma oral e inmediata, su fallo. Para ello, se requiere de todas las partes, un adecuado manejo de las destrezas de litigación en audiencias preliminares, que serán abordados en esta materia.

Objetivos Generales:

- Contribuir al mejoramiento de la formación profesional.
- Propiciar la discusión de temas de interés y de actualidad en el área del proceso penal.
- Debatir sobre los nuevos desafíos del proceso penal.
- Adquirir herramientas para un desarrollo adecuado de las destrezas que se requieren para el manejo de la información en las audiencias preliminares al juicio.

Objetivos específicos:

- Analizar los roles de las partes durante la investigación penal preparatoria.

- Distinción entre evidencias y pruebas y manejo de información durante las audiencias de la investigación penal preparatoria.
- Manejo de audiencias.
- Discusión y debate sobre pertinencia de la prueba en la etapa preparatoria de juicio.

3. Materiales: En el curso se suministrarán los siguientes materiales: a) material vinculado con el o los casos que se analizarán; b) material explicativo sobre los temas; c) videos o fragmentos de películas y series.

Es preciso que el caso se leído con anticipación al comienzo del curso.

Extensión: El curso tendrá una duración de 24 horas, que se desarrollarán en 6 jornadas sucesivas de 4 horas cada una.

Elementos de apoyo: Un cañón-proyector para realizar presentaciones de powerpoint y fragmentos de películas y series.

4. Temario.

1. Sistema adversarial vs. inquisitivo. Persecución penal eficaz. Selectividad. Nuevo modelo de gestión de la conflictividad. Lógica del Sistema. Breve noción de los roles de las partes. Cualquier proceso es constitucionalmente válido?
2. Expansión de la oralidad en la IPP. Escenario de las audiencias. La oralidad como acceso a la justicia.
3. Rol del juez en la conducción de audiencias. Conducción y decisión. Diferencia del rol del juez entre audiencias preliminares y audiencia de juicio. Rol de las partes. Audiencia de prisión preventiva. Forma de introducción de la prueba. Exhibición de audiencia y breve práctica con un caso simulado.

4. Las restantes audiencias durante la investigación penal preparatoria. Audiencia de nulidad, suspensión condicional del proceso a prueba, juicio abreviado y excepciones.

5. La audiencia preparatoria de juicio. Planteos de excepciones y discusión de prueba. Pertinencia y sobreabundancia. Los riesgos de la introducción de prueba de baja calidad de información. Simulaciones y prácticas.

6. El manejo de la información en los legajos desformalizados. Distinción entre evidencia y prueba. Diferencia entre el legajo del fiscal y de la defensa.

5. Bibliografía obligatoria.

Accatino, Daniela (coordinadora), “Formación y valoración de la prueba en el proceso penal”, Ed. Abeledo Perrot, Santiago de Chile, 2010.

Bergman, Paul, “La defensa en juicio”, Ed. Abeledo Perrot, Bs. As., 1989.

Blanco Suarez, Rafael, y otros, “Litigación estratégica”, Ed. Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2005.

Lorenzo, Leticia, “Manual de litigación”, Ediciones Didot, Bs. As., 2012.

Moreno Holman, Leonardo, “Teoría del caso”, Colección Litigación y enjuiciamiento penal adversarial”, ediciones Didot, Bs. As., 2012.